

MANIFIESTO ELECTORAL ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2004

Nueva Izquierda Verde Andalucía (NIVA) se presenta por primera vez a las elecciones de nuestro Parlamento Autónomo, y lo hace desde la convicción de que *resulta* necesario para poder dar voz a los andaluces y andaluzas que confían en nosotros, como lo han demostrado en las pasadas elecciones municipales en el 2003 donde obtuvimos representación en distintos municipios. Además, confiamos en dar voz a todas y todos aquellos que en el ámbito del Socialismo y el Ecologismo aspiran a crear una Andalucía mejor y más solidaria.

Nueva Izquierda Verde se define como una formación Ecosocialista, y nos sentimos unidos y solidarios como los movimientos sociales y políticos que en el ámbito español se reclaman del mismo ideario. En Andalucía proclamamos la necesidad de tener una voz propia y diferenciada, que en el ámbito de la izquierda, lleve a nuestro Parlamento las propuestas e ideas de unos hombres y mujeres que luchamos día a día, a pesar de la modestia de nuestros medios, por establecer límites al crecimiento desaforado de un desarrollismo despilfarrador que atenta contra el equilibrio hombre naturaleza y que esta esquilmando los recursos naturales. Y también por una sociedad más justa e integradora que desarrolle políticas eficaces contra la exclusión y la desigualdad, que termine con las discriminaciones que afectan a las mujeres en la familia, en el trabajo, en la política y en la sociedad. Una política de avance en soluciones de progreso e igualdad, **de democracia avanzada y participativa en los ámbitos económicos y sociales.**

La concreción de nuestras propuestas para el Parlamento andaluz es fundamentalmente las que siguen:

En lo económico. Impulso a la investigación aplicada a las pequeñas y medianas empresas para que logren producciones con la adecuada competitividad en el diseño y distribución, primando la calidad final del producto fabricado y la adecuación del mismo a las exigencias de respeto a políticas de gestión medioambiental y no agresiva. Por las características de Andalucía, de su desarrollo industrial, y por el propio reparto mundial de la producción económica y de las grandes industrias, es muy difícil pretender desarrollar en estos momentos grandes empresas industriales, además del gran impacto medioambiental negativo que en demasiadas ocasiones provocan, por lo que debemos tender al desarrollo de aquellos sectores productivos menos agresivos y a la vez más competitivos, que estén íntimamente relacionados con recursos renovables y de calidad: La agricultura ecológica, la pequeña y mediana empresa que se relacione con las nuevas tecnologías de la información, el textil y la madera, y la industria del metal auxiliar. No olvidemos que, además de las áreas económicas relacionadas con los cultivos agrícolas de desarrollo temprano, como las de Almería y Huelva, o las extensivas de algodón, cereales, remolacha, en Sevilla y Córdoba, u olivareñas como en Jaén, hay algunas zonas, verdaderas islas de tejido productivo industrial de pequeñas y medianas empresas, como por ejemplo las de Lucena y Villa del Río en Córdoba, o Mancha Real en Jaén, que dan riqueza y empleo en su zona de influencia, y que no están tan unidas a los avatares de las multinacionales.

Así mismo no tenemos más remedio que apostar claramente por el desarrollo de un Turismo que sea respetuoso con el entorno. Hasta ahora el turismo en Andalucía ha sido, una importantísima fuente de ingresos, un sector en permanente expansión, sobre todo en las Costas andaluzas, con el grave impacto que se ha ocasionado sobre las mismas. Un turismo orientado a la ocupación de las playas de forma masiva y en muchos casos en la misma línea de playa, transformando de manera irreversible paisajes y ecosistemas riquísimos por mor de obtener pingues beneficios inmobiliarios: La costa del Sol es un ejemplo paradigmático de un desarrollismo depredador que ha enriquecido a los grandes complejos inmobiliarios.

Por eso saludamos que se comience a poner coto a esa política altamente dañina y a largo plazo de ruina. Nosotros apostamos por explotar racionalmente y de manera no agresiva con el medio, con el entorno humano y ambiental, un turismo de la Naturaleza, y también un Turismo de Ciudades y Pueblos que sea racional y que potencie el llamado turismo cultural y de interior, pero basado en el equilibrio. Por tanto con ocupaciones compatibles con las zonas de visita: las Sierras del interior son un claro ejemplo de que hay que regular para impedir que ocurra como en las playas, es decir evitar la saturación temporal o estacional y la invasión agresiva que dañe los ecosistemas: ejemplo a condenar la construcción del complejo hotelero en la Sierra de Grazalema.

De todas maneras no damos la espalda, ni mucho menos, al tejido industrial formado alrededor de las grandes ciudades andaluzas, a pesar de que por desgracia se haya reducido dramáticamente en las últimas décadas. Hay que sostener y mejorar lo que queda de gran industria. Sostenerla porque da empleo y socialmente es útil, y mejorarla para adaptarla a nuevas tecnologías menos agresivas y más respetuosas con los recursos naturales y humanos: Hay que salvar los Astilleros de Cádiz y Sevilla, potenciarlos y buscarles cargas de trabajo desde la administración pública y desde los propios recursos de captación de clientes de dichas empresas. Sin embargo debemos plantearnos a medio plazo qué hacer con empresas, que como las del Polo químico de Huelva y las zonas mineras de Huelva y Sevilla son focos de polución y destrucción del medio natural. Huelva como ciudad no puede tener la espada de Damocles permanente sobre su cabeza de un posible desastre medioambiental provocado por accidentes en el polo químico.

Tampoco la explotación minera hoy día es un recurso económico fiable y sostenible, pues al gran impacto medioambiental que provoca hay que unir la corta vida de sus explotaciones, por lo que además de ser un grave riesgo ambiental, en el breve espacio de unas décadas dejan de ser productivas dejando la zona y a los trabajadores que dependían de ellas sin los recursos que tenían antes. Ahí tenemos cercano el ejemplo de Aznalcóllar. Por ello queríamos plantear a los vecinos de los pueblos afectados, Guillena, Salteras y Gerena fundamentalmente, que reflexionaran sobre la conveniencia o no de la explotación de la mina de Las Cruces, y que lo decidieran **mediante referéndum**, si así lo consideraran como el medio más idóneo. Pues mucho nos tememos que el daño que van a producir en el entorno del territorio va a ser irreversible, y la duración de su explotación va a provocar que dentro de diez años deje de ser productiva, y por tanto de generar empleo.

Por todo ello apostamos por el desarrollo de tecnologías punta que en los ámbitos de la Agricultura, de la pequeña y mediana empresa, de la informática y de la Biomedicina, de la producción energética, etc. permita un desarrollo sostenible, humanizado, nada agresivo con el entorno y no dependiente de las multinacionales. Apoyamos el desarrollo y la investigación de nuevas tecnologías que en el orden antes establecido deben llevarse a cabo en los Parques tecnológicos de Málaga y Cartuja 93 en Sevilla. Por último nos oponemos radicalmente a la Térmica de Arcos de la Frontera ya que va a crear un grave problema ecológico con la lluvia ácida que provocara su existencia, y así mismo también al desarrollo descontrolado de molinos eólicos en el campo de Gibraltar que pone en peligro el paso de las aves, además del atentado paisajístico que han provocado por la acumulación de tantos en un espacio determinado.

Políticas de empleo y seguridad en el trabajo. Denunciamos la precariedad tan elevada que se produce en el **empleo juvenil**: en el momento actual de cierta bonanza económica resulta impropio que nuestra juventud, la mejor preparada como todos reconocen, se vea abocada a tener que aceptar empleos de baja calidad y precarios. Así unen a la inseguridad laboral el elevado precio de la vivienda, quedando desarmados ante cualquier proyecto vital de pareja estable (tener hijos, etc.). El crecimiento económico no se puede realizar sacrificando la calidad del empleo a ofrecer a los jóvenes.

Exigimos de la administración actuaciones concretas que frene la elevada siniestralidad laboral que se produce en nuestra comunidad autónoma, y mayor diligencia para hacer cumplir a las empresas las medidas de seguridad activas y pasivas, y poner fin al dramático crecimiento de accidentes laborales. Se debe efectuar un control riguroso sobre las empresas subcontratadas que, sobre todo en la construcción, están elevando el número de siniestros con resultado en muchas ocasiones de graves lesiones y muertes.

Transporte. Pensamos que es necesario y compatible, que al mismo tiempo que se desarrollan las Líneas de Ave (alta velocidad) en Andalucía -la línea Córdoba-Sevilla por ejemplo- se debe seguir apostando por la mejora de los tramos convencionales existentes de la red andaluza de ferrocarril, así como el aprovechamiento de las mismas para desarrollar de forma combinada con las construcción del metropolitano en Sevilla y Málaga, u otras capitales andaluzas, de tal manera que se pueda resolver paulatinamente los graves problemas de tráfico en superficie generado por el uso masivo del vehículo particular. En el caso del Aljarafe sevillano es urgente desarrollar el aprovechamiento de la vía de ferrocarril Sevilla-Huelva como alternativa de cercanías para mejorar los accesos a una comarca en franco desarrollo urbanístico y de servicios. Así también demandamos la urgente terminación de la autovía de Córdoba a Málaga, y la conocida por "vía de la plata". Ambas son sustanciales para reducir el dramático número de accidentes. Por otra parte, de lo que estamos seguros es de que la construcción de nuevas rondas de circulación y carreteras de acceso a las grandes ciudades andaluzas no va resolver los problemas de tráfico. Nueva carretera nueva saturación. Hay que abordar en toda su magnitud y complejidad el transporte y la circulación de tal manera que las decisiones políticas apuesten por soluciones a largo plazo, primando sobre todas las cosas el transporte público sobre el privado.

En vivienda apostamos decididamente por desarrollar desde la administración pública andaluza y desde los ayuntamientos políticas de construcción de viviendas públicas en el número adecuado para provocar una caída de los precios y satisfacer las demandas de nuevas viviendas por parte de los ciudadanos. Es una locura los precios a los que han llegado las viviendas de nueva construcción y las de segunda mano.

Evidentemente son varios los factores que han intervenido en ello: refugio de inversores y también de especuladores que han optado por la compra de viviendas antes los bajos tipo de interés de las hipotecas y la caída de la bolsa. Pero también por el encarecimiento del suelo provocado por las políticas liberalizadoras de los ayuntamientos que han visto en ello una fuente de ingresos para sus magras arcas, por lo que se hace necesario dotar a los ayuntamientos de más recursos desde la administración autonómica que les permita realizar una mejor política de suelos urbanizables y llevar a cabo una función reguladora de la oferta de suelos para construir viviendas públicas no solo en propiedad, si no también en alquiler. En ese sentido, promoveremos la aplicación progresiva de la reserva de suelo para viviendas de VPO en los planes generales para municipios con más de 10.000 habitantes modificando, para ello, la ley del suelo de Andalucía.

Compromiso con la Escuela Pública. Aumentar los presupuestos públicos para la Enseñanza es vital si queremos una Escuela Pública de calidad. Así como lograr que ésta se comprometa en proyectos educativos integrales que provean de mayores elementos humanísticos a los currículos educativos. Proseguir y profundizar en aspectos educativos por la paz y la igualdad de géneros es vital para crear mejores alumnos, y posiblemente uno de los mejores antídotos para erradicar la violencia sexista; en el respeto y la tolerancia hacia el otro o la otra, así como la integración dentro de la escuela pública, laica y pluralista, de todas las culturas que los hijos de inmigrantes nos van aportando. Una educación no *competitiva*, que forme alumnos para que en el futuro sean mujeres y hombres libres capaces de comprometerse con una Sociedad más justa y tolerante. Para ello es necesario comprometer más a los Padres y Madres de alumnos, y a los propios claustros de profesores en todo aquello que pueda ser susceptible de una mayor colaboración. Sería deseable lograr ciertas cuotas de coeducación en todas aquellas áreas que lo permita, como podrían ser una buena parte de lo anteriormente descrito: educar para la Paz y la tolerancia, etc.

Pero nada de ello será posible si no se refuerza el número de profesores por colegio, haciendo realidad una ratio adecuada, y tampoco si al mismo tiempo desde la administración no se realiza un esfuerzo por dotar mejor a los colegios en instalaciones y medios, y se refuerza desde la propia sociedad el valor pedagógico de los profesores, concitando sobre ellos el reconocimiento social que se merecen. Por último demandamos de las administraciones públicas, a la Junta de Andalucía y a las Delegaciones de Gobierno que apliquen medidas de seguridad adecuadas en los centros escolares, sobre todo cuando estos quedan vacíos, después del horario lectivo, a merced del gamberrismo.

Sería imprescindible:

- *Nombramiento de todas las plantillas de los claustros el primero de Septiembre.*
- *Profesorado sustituto para cubrir las bajas en tres días.*
- *Profesores de informática en Primaria y Secundaria.*
- *Profesores de apoyo, psicólogos, logopedas, etc.*
- *Material y Presupuestos suficientes para una enseñanza de calidad.*
- *Convenios con Ayuntamiento y Asociaciones para mantener abiertos los centros docentes.*

La Sanidad. Continuación en la creación de **hospitales públicos comárcales**, de modo que ningún ciudadano quede fuera de cobertura en un radio de veinte kilómetros, y que estén dotados de todos aquellos elementos hospitalarios adecuados para permitir intervenciones y tratamientos que impidan que el enfermo o enferma pueda verse desatendido y grave riesgo de su vida, sin menoscabo que posteriormente, si su situación lo aconseja, pueda o deba de ser remitido a otro hospital de mejores características asistenciales. Atención prioritaria a prácticas de medicina preventiva y educadora de hábitos higiénicos y alimentarios. Tratamiento y seguimiento adecuado de las enfermedades de carácter crónico, y de la medicina para Mayores, evitando en lo posible el exceso de medicación e ir mas a los aspectos medioambientales, sociales etc. de los pacientes mayores. Adopción de acuerdos con los médicos estomatólogos y ortodoncistas para lograr tratamientos subvencionados en determinados casos de rentas bajas para poder atender las demandas de la población de menores recursos económicos en los tratamientos largos. Gratuidad en los tratamientos de ortodoncia e higiene dental para los menores de 16 años, bien directamente a través de la Sanidad Pública, Hospitales y facultad de Odontología, como concertando acuerdos con las clínicas privadas.

Nuevas tecnologías. Promover en los medios académicos, escuelas públicas y universidades, la formación en el uso de las nuevas tecnologías de la información. Es necesario que los programas de implantación de ordenadores se generalicen cuanto antes en los ámbitos educativos, en número y calidad suficiente, así como la provisión y formación del profesorado adecuado. Mantener también las subvenciones para la adquisición de ordenadores domésticos entre las familias andaluzas e implantar la banda ancha en todos los hogares. La proliferación del uso de la informática no garantiza por sí misma nada, ni nos hace más libres ni más cultos, pero puede ampliar el ámbito del conocimiento y democratizar más la información, de tal manera que se pueda lograr una globalización positiva a escala planetaria, que utilizada convenientemente con planteamientos humanísticos de solidaridad, libertad e igualdad, sean capaces de convertirse en herramientas de cambio y transformación.

Andalucía en España y el Autogobierno. Nuestra Comunidad autónoma es parte de España en la medida que somos herederos de una historia común que viene desarrollándose desde siglos atrás. Sin embargo nuestro país es plurinacional, conteniendo una diversidad cultural y territorial que la enriquece, con un desarrollo político complejo que ha ido conformando distintas sensibilidades. La Constitución del año 1978 tuvo entre sus más positivos logros y contenidos el desarrollar el Estado de las Autonomías a partir del Título VIII, con ello dio cabida a dos deseos fundamentales: la aspiración histórica que vascos, catalanes y gallegos tenían por recuperar los Estatutos de Autonomía aprobados en el periodo de la Segunda República, y los deseos de una verdadera y autentica descentralización y autogobierno que una Nación plural como España demandaba desde las distintas regiones. Con la aprobación del estatuto de Carmona los andaluces conseguimos el autogobierno y por primera vez unas elevadas dosis de autonomía.

No fue algo logrado de balde: Las manifestaciones del 4 de Diciembre de 1976 y el Referéndum del 28 de Febrero de 1978 demostraron la madurez del pueblo andaluz al reivindicar su derecho a la Autonomía en pie de igualdad a las llamadas comunidades históricas: Galicia, Cataluña y País Vasco. Pero después del tiempo transcurrido, y reconociendo lo mucho que de positivo ha tenido para los andaluces y para la convivencia entre españoles, en este momento histórico el que estamos atravesando, donde de nuevo se vuelve a plantear el marco estatutario que nos dimos los andaluces y españoles de las otras comunidades para superar el viejo estado centralista que históricamente, hoy se replantea nuevamente los límites y desarrollo del Estado de las Autonomías.

Nueva Izquierda Verde Andaluza plantea con claridad que España puede, y debe seguir siendo, una Nación capaz de mantener en su seno a las distintas comunidades y naciones que la conforman, un Estado plurinacional con estructura Federal. Hay que dar el salto cualitativo que supone reformar nuestra Constitución para dar paso del Título VIII a un nuevo Título constitutivo que reconozca a la nación española como un Estado Federal. Esta afirmación evidentemente debe de ser desarrollada en un tiempo prudente y de común acuerdo con la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos españoles, con la negociación franca y sincera con vascos, gallegos y catalanes para que encuentren cabida en el nuevo estado federal. Hacia un nuevo marco integrador donde la izquierda española que siempre ha creído en la idea de una España progresista y descentralizada sea el eje vertebrador de las ideas federalizantes, de una Nación española que siga conteniendo en su marco territorial de forma voluntaria e integradora, a las comunidades históricas y regiones que hoy la conforma.

La negociación, el consenso, y no la violencia asesina o la manipulación étnica e histórica, han de ser jamás elementos que prevalezcan en nuestro comportamiento como pueblos hermanos y herederos de una larga tradición de estar juntos en los proyectos, hoy de avance y de progreso, de solidaridad y de justicia. En este marco Andalucía debe analizar y decidir que nuevas competencias y que reformas del Estatuto son necesarias, para seguir ampliando el techo de su Autonomía dentro del marco actual del Estado de las Autonomías, y debe asumir mayor capacidad de gobierno en áreas tan fundamentales como en el control de todas las cuencas hidrográficas, en las políticas de empleo, de seguridad, etc.

Pero a de ser fruto del Consenso y de la aportación de las distintas fuerzas sociales, económicas, sindicales y políticas. Con participación de la comunidad universitaria y científica.

No puede ser fruto del electoralismo de unos u otros, a de ser obra de todos los andaluces nuevamente, como un 28 de Febrero actualizado. Andalucía puede, y debe de ser, el factor renovador en el discurso del nuevo Estado territorial federal, y a su vez integrador de todos, como históricamente lo ha sido: más allá del tópico de romanos, árabes, etc. lo cierto es que Andalucía, la que hoy conocemos y hemos heredado desde la mal llamada reconquista, esta formada por el poso de los pobladores con que los señores feudales castellanos, asturianos, aragoneses, catalanes, etc., llegaron cuando ocuparon lo que hoy conocemos por Andalucía.

Como posteriormente ocurrió con las *nuevas poblaciones* que en tiempos de la Ilustración repobló Sierra Morena, y otros lugares de Andalucía, con gentes provenientes de centro Europa y otras regiones españolas. Aquí están todos, estamos todos los que desde distintas regiones o reinos vinieron a poblarla. Y ahora están llegando también otros con nuevas savias.

Sabemos de las dificultades objetivas para hallar un espacio electoral en el actual marco político. Aún así, te convocamos para que nos des tu voto, a los **ECOSOCIALISTAS ANDALUCES DE Nueva Izquierda Verde Andaluza (NIVA) POR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA LIBRE Y SOLIDARIA. POR ANDALUCÍA VERDE Y SOCIALISTA.**

ANDALUCÍA, FEBRERO DE 2004

